

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : EDATEL SA
DEMANDADO : MISTERIO DE TEGNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES Y OTRO
No. EXPEDIENTE : 250002341000201400817-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

- JUAN CARLOS JIMENEZ TRIANA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (FOLIO 136 AL 161).
- FREDDY ORLANDO VARGAS CARRERA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (FOLIO 179 AL 186).

EMPIEZA TRASLADO : 24 DE JUNIO DE 2015
VENCE TRASLADO : 26 DE JUNIO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria

